

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA; RECREACION Y DEPORTE

MINUTA



Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día **lunes 30 de marzo del 2026**, se dio inicio a la **reunión de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura; Recreación y Deporte**, en **sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como secretario o secretaria de la Comisión.
3. Presentación por parte de la **Maestra Adriana Isabel López Contreras**, Directora del Parque Infantil Ostimuri, del plan de trabajo 2026 y del programa de actividades del Parque Infantil.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

1.-Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. Jorge Rodríguez Quintana, C. Annel de Jesus Leyva Lopez C. Mirna Judith Lopez Valenzuela, C. María Guadalupe García Ríos, C. Fernando González Meza, C. Maria Leyva Armendáriz**; Presidente y vocales respectivamente; Así mismo estuvo como invitada la **Mtra. Adriana Isabel López Contreras**, Directora del Parque Infantil Ostimuri.

Se presentó justificante del regidor **C. Manuel de Jesús Borbón Morales**, mismo que se anexa a la presente minuta.

Tomó el uso de la voz el **Presidente de la Comisión** quien agradeció y dio la bienvenida a cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a leer el segundo punto del orden del día:

2.Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como secretario o secretaria de la Comisión.

Acuerdo 1) El presidente de la Comisión sometió a votación que la regidora **Annel de Jesús Leyva Lopez**, funja como Secretaria de la **Comisión de Educación y Cultura; recreación y Deporte**; punto aprobado por unanimidad por los regidores presentes: **C. Jorge Rodríguez Quintana, C. Annel de Jesus Leyva Lopez C. Mirna Judith Lopez Valenzuela, C. María Guadalupe García Ríos, C. Fernando González Meza, C. Maria Leyva Armendáriz**; Presidente, secretaria y vocales respectivamente.

3.Presentación por parte de la Maestra Adriana Isabel López Contreras, Directora del Parque Infantil Ostimuri, del plan de trabajo 2026 y del programa de actividades del Parque Infantil

Se autoriza el uso de la voz de la **Mtra. Adriana Isabel López Contreras**, directora del parque Infantil Ostimuri para presentar el programa de actividades del parque infantil.

El regidor **Fernando González Meza**, cuestionó ¿cuál es el precio que se cobra? ¿Me imagino que hay juegos gratis para los niños?

En respuesta la **Mtra. Adriana Isabel López Contreras**, Directora del Parque Infantil Ostimuri, comentó que actualmente cobran 12 pesos y carritos chocones 24; Área acuática 20 pesos y adultos gratis. Este año se aprobó que se cobrará \$15 el ingreso y los juegos también. El área de juegos estáticos es gratuita.

De nuevo el regidor **Fernando González Meza**, ¿cuestionó Imagino que el aumento es por el tema de la inflación?

En respuesta la **Directora del Parque Infantil Ostimuri**, señaló que saben que son temas de hacienda y al quedarnos con la inflación se tenían más conflicto ya que daban centavos y se optaba por redondear y ahora que el parque ya se está remodelando y que se tendrán nuevas y mejores atracciones que implican un mantenimiento diferente, se considera ese aumento.

El regidor **Fernando González Meza**, señaló que no hay que perder de vista lo más importante que debe ser en beneficio para el pueblo, hay gente que no tiene los recursos suficientes para poder venir, conocer y disfrutar. Sería importante dar a conocer a la gente los cambios que se están haciendo para que se conozca lo que se hizo con el dinero del proyecto.

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA; RECREACION Y DEPORTE

MINUTA

La regidora **C. María Guadalupe García Ríos**, cuestionó ¿si la rueda de la fortuna se conserva? Así como también comentó que, por parte de comisiones unidas, fue turnado un tema de inclusión con respecto al tema de la discapacidad, tiene conocimiento si se va a incluir lo que se pidió (braille en las áreas, cambiadores en los baños, áreas sensoriales) y también se solicitó que se pusiera un semáforo en el cruce de la Guerrero, ¿se tiene conocimiento respecto a ese tema?

En respuesta la **Directora del Parque Infantil Ostimuri**, señaló en relación a la rueda de la fortuna indico que, si se queda, todo lo que estaba se mantiene y se le dará mantenimiento para que queden en óptimas condiciones (pinturas OSEL). Señaló que no tenía idea de la solicitud, pero me toma sentido ya que cada semana tenemos reuniones para ver ese tipo de detalles y algunos de esos temas ya se tiene contemplado.

La regidora **C. María Guadalupe García Ríos**, cuestionó ¿si invitan a personas con discapacidad para que vayan corroborando la accesibilidad? También cuestionó que ¿si todavía existirá el carnet para el acceso? Como sugerencia, sería bueno ver el tema del horario ya que muchos de los jóvenes se regresaban con los boletos ya que no había quien operara los juegos.

En respuesta la **Directora del Parque Infantil Ostimuri**, señaló que en el parque infantil tenemos gente con discapacidad que nos apoya en ese sentido, además de que se rigen con las normas. Sobre el carnet mencionó que si, se sigue contemplando solo que ahora tendrá un costo de \$60. Si se tienen contempladas las visitas guiadas.

El Presidente de la comisión **Jorge Rodríguez Quintana**, cuestionó en el tema de personal ¿cuánto tenían y cuánto tendrán ahora?

En respuesta la **Directora del Parque Infantil Ostimuri**, señaló que se tenía 42 y si habrá ampliación por las cuestiones de la alberca y operadores de juegos.

Por su parte la regidora **Mirna Judith Lopez Valenzuela**, dio las gracias por siempre entregar en tiempo el plan y por esa experiencia y compromiso. Cuestionó ¿Cuántos juegos son los que se integran, con lo del proyecto? Pregunto por la cuestión de las críticas que se hicieron con el tema de la asignación del proyecto.

En respuesta la **Directora del Parque Infantil Ostimuri**, señaló que son algunos que se agregan y todos se les dará mantenimiento.

El Presidente de la comisión **Jorge Rodríguez Quintana**, cuestionó ¿si hay posibilidad de poder visitar este momento?

En respuesta la **Directora del Parque Infantil Ostimuri**, señaló que si

La regidora **Mirna Judith Lopez Valenzuela**, comentó que rompieron el cerco del parque y me preocupa que uno del soporte de las sillas voladoras quedó sobre un pilar de madera.

En respuesta la **Directora del Parque Infantil Ostimuri**, señaló que no está terminado de instalar ese juego, ya que al momento de instalar ese juego nos quedó por fuera, ya que en medidas no se tenía contemplado... se ajustará el espacio. Nos quitaron espacio de estacionamiento de 90 cajones. El juego no queda montado ahí. No, nos está auditando protección civil del municipio, sino que del estado también.

Finalmente, el Presidente de la comisión **Jorge Rodríguez Quintana**, comento que sería bueno programar una visita para ver los avances del Parque Infantil Ostimuri

4.Asuntos generales

Acuerdo 2) Se acordó agendar una visita al parque infantil, punto aprobado por unanimidad por los regidores presentes: **C. Jorge Rodríguez Quintana, C. Annel de Jesus Leyva Lopez C. Mirna Judith Lopez Valenzuela, C. María Guadalupe García Ríos, C. Fernando González Meza, C. María Leyva Armendáriz;** Presidente, secretaria y vocales respectivamente.

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA; RECREACION Y DEPORTE

MINUTA



5.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 11:03 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; RECREACIÓN Y DEPORTE


REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA.
PRESIDENTE


REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ.
SECRETARIA

VOCALES.


REG. MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA.


REG. MARÍA GUADALUPE GARCÍA RÍOS.


REG. FERNANDO GONZALEZ MEZA.


REG. MARIA LEYVA ARMENDARIZ.





Cd. Obregón, Sonora a viernes 27 de marzo del 2026.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; RECREACIÓN Y DEPORTE

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.
PRESENTE.-**

CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en los artículos 73, 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, artículos 28, 40, 41, 42, 45, 53 del Reglamento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la reunión ordinaria y pública de la **Comisión de Educación y Cultura; Recreación y Deporte**; la cual se realizará el día **lunes 30 de marzo** del año en curso, en punto de las **10:00 hrs.** en **sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como secretario o secretaria de la Comisión.
3. Presentación por parte de la Maestra Adriana Isabel López Contreras, Directora del Parque Infantil Ostimuri, del plan de trabajo 2026 y del programa de actividades del Parque Infantil.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE

REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA; RECREACIÓN Y DEPORTE



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE EDUCACION Y CULTURA; RECREACION Y DEPORTE EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN CURSO, A LAS 10:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

1	JORGE RODRIGUEZ QUINTANA	
2	ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ	
3	MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA	
4	MARIA GUADALUPE GARCIA RIOS	
5	FERNANDO GONZALEZ MEZA	
6	MANUEL DE JESUS BORBON MORALES	
7	MARIA LEYVA ARMENDARIZ	

FIRMA Y PUESTO

[illegible]



Cd. Obregón, Sonora a viernes 27 de marzo del 2026.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; RECREACIÓN Y DEPORTE

MAESTRA ADRIANA ISABEL LÓPEZ CONTRERAS
DIRECTORA DEL PARQUE INFANTIL OSTIMURI
INVITADA DE LA COMISIÓN.
PRESENTE.

CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en los artículos 73, 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, artículos 28, 40, 41, 42, 45, 53 del Reglamento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la reunión ordinaria y pública de la **Comisión de Educación y Cultura; Recreación y Deporte**; la cual se realizará el día **lunes 30 de marzo** del año en curso, en punto de las **10:00 hrs.** en **sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como secretario o secretaria de la Comisión.
3. Presentación por parte de la Maestra Adriana Isabel López Contreras, Directora del Parque Infantil Ostimuri, del plan de trabajo 2026 y del programa de actividades del Parque Infantil.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.



Recibi 30/03/2026
11:26 am

ATENTAMENTE

REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA; RECREACIÓN Y DEPORTE





DEPENDENCIA:
AYUNTAMIENTO

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0250/03/2026

ASUNTO:
El que se indica
JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd obregón a martes 31 de marzo del 2026

REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; RECREACIÓN Y DEPORTE.
PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda** no pude asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **lunes 30 de marzo** del presente año; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

REG. MANUEL DE JESUS BORBON MORALES
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



[Firma manuscrita]

Archivo
Expediente

